

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010**  
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

**OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010**

SERVICIO <sup>1</sup> = INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)**

INSTITUCIÓN / REGIÓN <sup>2</sup> = IPS REGIÓN DE COQUIMBO			Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>3</sup> = 2,2%			
Productos o subproductos <sup>4</sup>	Objetivos Específicos <sup>5</sup>	Indicador <sup>6</sup>	Actividades comprometidas <sup>7</sup>	Medio de verificación <sup>8</sup>	Ponderación actividad (%) <sup>9</sup>	Unidad Responsable <sup>10</sup>
(P1) Servicio de Atención a las Personas	Difusión de Beneficios del Pilar Solidario	N° Atenciones -N° Solicitudes - N° Actividades - N° Localidades - N° Activ. Difusión	Acciones de Atención (IOD+Sol) en Terreno Plan de Difusión Regional	Informes de Actividad en Terreno	0,7%	
	Realizar una medición de Satisfacción de Usuarios	N° Encuesta Aplicada/ Programada	Realizar una encuesta de satisfacción a través de una empresa externa especializada	Resultados de Aplicación de la Encuesta	0,7%	
(P3) Beneficios del Sistema de Pensiones Solidarias	Mantener y asegurar tiempo de respuesta en la concesión de beneficios	N° total de días/N° total de solicitudes	Ingreso oportuno de las solicitudes de beneficios y de la concesión de Beneficios	Estadísticas de Sistema de Pensiones Solidarias (PBS - APS)	0,8%	

**Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)**

INSTITUCIÓN / REGIÓN <sup>11</sup> = INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL / COQUIMBO		Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>12</sup> = 2.2%	
Identificación de la instancia de complementariedad <sup>13</sup> =			
Principal problema a resolver el año 2010 <sup>14</sup>	Territorio(s) en el/ los que opera <sup>15</sup>	Instituciones participantes <sup>16</sup>	

		Provincias de: Elqui, Limarí y Choapa		Municipios-SENAMA-SRCel		
Productos subproductos <sup>17</sup>	Objetivos Específicos <sup>18</sup>	Indicador <sup>19</sup>	Actividades comprometidas <sup>20</sup>	Medio de verificación <sup>21</sup>	Ponderación actividad(%) <sup>22</sup>	Unidad Responsable <sup>23</sup>
P2: Servicios a entidades que administran prestaciones de Seguridad Social, pagos de la red de protección social y beneficios complementarios de protección social.	Otorgar poderes a personas imposibilitadas de acudir personalmente a cobrar beneficios	Nº Poderes	Hacer visitas domiciliarias de acuerdo a solicitudes registradas, con personal de SRECEI para otorgar poderes	Respaldo de Poderes Otorgados.	0,7%	Sucursales
	Beneficios Complementarios de Seguridad Social.	Nº personas beneficiadas	Talleres y actividades para la integración social, acciones de fortalecimiento de organizaciones	Listados de Asistencia	0,7%	BCPS - Sucursales
	Participación de mesas de trabajo INTERSECTORIAL	Nº reuniones	Participar en mesas de trabajo intersectorial a nivel regional, provincial y comunal.	Listados de Asistencia	0,8%	Sucursales y Dirección Regional

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: <sup>24</sup> INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL / COQUIMBO		Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>25</sup> = <b>2.2%</b>		
Objetivo	Actividades comprometidas <sup>26</sup>	Medio de verificación <sup>27</sup>	Ponderación actividad(%) <sup>28</sup>	Unidad Responsable <sup>29</sup>
Definición de información a proveer <sup>30</sup>	Reunión con encargado de GT y PROPIR del Gore.	Acta reunión	0,7%	Coordinador Regional IPS
Diseño procedimiento de entrega <sup>31</sup>	Reunión con encargado de GT y PROPIR del Gore.	Oficios solicitud de Ingreso de Información	0,7%	Coordinador Regional IPS
Gestión y control de su provisión <sup>32</sup>	Informes mensuales	Ingreso de Información a Sistema	0,8%	Coordinador Regional IPS
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional <sup>33</sup>	No aplica.	No Aplica.	No aplica.	No aplica.

## Notas:

---

<sup>1</sup> Identificar la institución.

<sup>2</sup> Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

<sup>3</sup> Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

<sup>4</sup> Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

<sup>5</sup> Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

<sup>6</sup> Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

<sup>7</sup> Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

<sup>8</sup> Medios por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

<sup>9</sup> Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

<sup>10</sup> Definir la unidad responsable de la implementación..

<sup>11</sup> Ídem nota 2

<sup>12</sup> Ídem nota 3

<sup>13</sup> Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

<sup>14</sup> Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

<sup>15</sup> Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

<sup>16</sup> Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

<sup>17</sup> Ídem nota N° 4

<sup>18</sup> Ídem nota N° 5

<sup>19</sup> Ídem nota N° 6

<sup>20</sup> Ídem nota N° 7

<sup>21</sup> Ídem nota N° 8

<sup>22</sup> Ídem nota N° 9

<sup>23</sup> Ídem nota N° 10

<sup>24</sup> Ídem nota 2

<sup>25</sup> Ídem nota 3

<sup>26</sup> Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

<sup>27</sup> Ídem nota N° 8

<sup>28</sup> Ídem nota N° 9

<sup>29</sup> Ídem nota N° 10

<sup>30</sup> Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

<sup>31</sup> Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

---

<sup>32</sup> Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

<sup>33</sup> Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.